



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3314-D-25  
OD 1070

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la celebración del 83° aniversario del departamento San Martín de la provincia de San Juan celebrado el 19 de septiembre de 2025.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....07 OCT 2025.....

